

BUIN, 08 FEB 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 411 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 112 de fecha 13 de enero de 2022, se aprueba el programa denominado **Asistencial 2022**.

2.- El **Memorándum N° 1151** de fecha 25 de enero de 2022, de la Dirección de Desarrollo Comunitario en el que solicita al Sr. Alcalde(S) decretar el pago de aporte por deuda funeraria, beneficio concedido a **Gloria Echeverría Labra**. Se adjunta la siguiente documentación:

- ⊗ Informe Social N° 24, de fecha 25.01.2022, a nombre de Gloria Echeverría Labra.
- ⊗ Fotocopia Cédula de Identidad.
- ⊗ Fotocopia Cédula de Identidad Patricio Gálvez Echeverría.
- ⊗ Certificado de Defunción Patricio Gálvez Echeverría.
- ⊗ Contrato de Servicio Funerario N° 120, de fecha 19.12.2021, suscrito entre Servicios Funerarios Los Catalán Ltda. y Gloria Echeverría Labra.
- ⊗ Cartola Hogar, Registro Social de Hogares.

3.- La **Pre-Obligación Presupuestaria N° 74**, de fecha 28 de enero de 2022 emitida por la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- La **Instrucción** para decretar la ayuda social.

DECRETO.

1.- Autorícese el pago a **Servicios Funerarios Los Catalán Ltda.**, por la suma de **\$390.000.- (trescientos noventa mil pesos)**, para regularizar el co-aporte en el pago de deuda funeraria, correspondiente al servicio de Patricio Gálvez Echeverría, beneficio concedido a **Gloria del Carmen Echeverría Labra**, Cédula de Identidad N° _____, con domicilio en _____ Comuna de Buin.

2.- El gasto se deberá imputar el ítem presupuestario 215.24.01.007 "Asistencia Social a Personas Naturales", Centro de Costo 25.04.01.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL. GMG. VZS. mss.

DISTRIBUCION:

- Contro
- D.A.F.
- DIDECD
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Ayuda Social\Servicios Funerarios\2022\Gloria Echeverría Labra.doc